

POLÍTICA DE COMPRAS Y CRITERIOS AMBIENTALES



En GLOBAL PROJECTS & SUPPLIES, S.L., estamos comprometidos con la excelencia en todas nuestras operaciones, incluida la gestión de compras. Nuestra política de compras tiene como objetivo garantizar la adquisición de bienes y servicios de calidad, al precio más competitivo y en el momento adecuado, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Para lograr este compromiso, nos comprometemos a:

- ✓ **Selección de Proveedores** : Seleccionar y evaluar a nuestros proveedores en base a criterios de calidad, confiabilidad, capacidad técnica y financiera, así como su compromiso con la mejora continua.
- ✓ **Cumplimiento Normativo** : Cumplir con todas las leyes, regulaciones y normativas pertinentes relacionadas con la adquisición de bienes y servicios.
- ✓ **Calidad y Conformidad** : Garantizar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con los requisitos especificados, incluidas las normas de calidad y las especificaciones técnicas.
- ✓ **Optimización de Costes** : Buscar continuamente oportunidades para optimizar los costes de adquisición sin comprometer la calidad ni la integridad de los productos o servicios.
- ✓ **Transparencia y Ética** : Mantener altos estándares éticos en todas nuestras actividades de adquisición, incluida la integridad, la imparcialidad y la transparencia en nuestras relaciones con los proveedores.
- ✓ **Mejora Continua** : Promover la mejora continua en nuestros procesos de adquisición a través de la revisión periódica del desempeño, la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.
- ✓ **Comunicación y Colaboración** : Fomentar una comunicación abierta y una colaboración efectiva entre los departamentos de compras, producción, calidad y todas las partes relevantes para garantizar una gestión integral de la cadena de suministro.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

La evaluación de proveedores según la norma ISO 9001:2015 es un requisito fundamental para garantizar que los productos y servicios adquiridos cumplen con los estándares de calidad de la organización.

En GLOBAL PROJECTS & SUPPLIES, S.L., evaluamos anualmente a nuestros proveedores, para lo cual tenemos establecidos los siguientes **criterios de evaluación**:

- Calidad – Precio
- Plazo de entrega
- Servicio técnico – Posventa

POLÍTICA DE COMPRAS Y CRITERIOS AMBIENTALES



- Certificado Norma ISO

En base a los resultados de la evaluación y el seguimiento, implementaremos acciones correctivas o cambios en la lista de proveedores aprobados.

Los beneficios de aplicar la evaluación efectiva de proveedores son:

- Mejora de la calidad de productos y servicios.
- Reducción de riesgos en la cadena de suministro.
- Cumplimiento de normativas internacionales.

CRITERIOS AMBIENTALES DE COMPRA

Los impactos ambientales asociados al modelo de producción y consumo vigente, la amenaza del cambio climático, la creciente presión sobre unos recursos naturales cada vez más escasos y los costes e impactos sociales asociados a estos problemas está llevando a las autoridades públicas y empresas a implantar un nuevo marco de desarrollo basado en una economía circular e hipo carbónica que dé respuesta a la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, hacer un uso eficiente de los recursos , reducir la producción de residuos e introducir mejoras en su gestión.

En "GLOBAL PROJECTS & SUPPLIES, S.L." hemos incorporado las preocupaciones sociales y ambientales en nuestra gestión como parte de la estrategia de negocio mediante el desarrollo de políticas de responsabilidad social, en un contexto de una sociedad cada vez más comprometida y reivindicativa que exige a las empresas mayores compromisos a la hora de asumir sus responsabilidades frente a estos problemas.

En el presente documento se establecen los criterios ambientales que la organización valora en relación con los procesos de compra y contrataciones, siendo los objetivos principales del mismo:

- La adquisición de productos y la contratación de servicios que generen el menor impacto ambiental global posible, desde la perspectiva del ciclo de vida, a la vez que se garantizan la calidad necesaria del producto o servicio.
- La tracción ambiental sobre la cadena de suministro (proveedores, suministradores, empresas licitadoras, etc.)

Criterios para la adquisición de bienes y contratación de servicios

- Menor uso de recursos en la fabricación y uso posterior (materiales, agua, etc.)
- Menor uso de energía en los procesos productivos.

POLÍTICA DE COMPRAS Y CRITERIOS AMBIENTALES



- Materias primas procedentes de recursos gestionados de manera sostenible.
- Productos procedentes de procesos productivos que han tenido en cuenta la minimización de emisiones de CO2.
- Productos que eviten o reduzcan la generación de residuos y emisiones, faciliten su posterior recuperación o reciclado e incorporen materiales reciclados.
- Menor mantenimiento, sobre todo cuando este lleve asociado algún impacto ambiental relevante.
- Durabilidad del producto y opciones de reparación.
- Productos que impliquen un menor empleo de sustancias y productos auxiliares
- Exclusión o minimización del contenido de sustancias peligrosas en la fabricación y contenido de los productos y en su uso y mantenimiento posterior.
- Compras de proximidad, promoviendo y fortaleciendo la actividad local y utilizando medios de transporte de mercancías menos contaminantes
- En el caso del transporte de personas promover el transporte público, adquisición de flotas de vehículos a motor no contaminantes, de tracción eléctrica o, por ejemplo, fomentando el uso de la bicicleta entre los trabajadores y trabajadoras.
- Uso de fuentes de energías renovables para el suministro de calor y electricidad, favoreciendo el autoconsumo.
- Utilizar materiales de embalaje que sean separables, reciclables y reciclados.
- Poner a disposición del comprador información acerca de la utilización de los productos para fomentar un uso razonable y reducir el consumo energético asociado.
- En el etiquetado, indicar los componentes de los productos y sus impactos sobre la seguridad y salud.
- Fin de la vida útil: poner a disposición del cliente/comprador orientación acerca del desecho del producto

Requisitos ambientales exigibles a los proveedores

- La implantación de un sistema de gestión ambiental certificado (ej. Norma ISO 14001, Reglamento Europeo EMAS, etc.).
- La adquisición de materias primas procedentes de recursos gestionados de manera sostenible.
- La compra de productos certificados.
- La implantación de modelo de transporte y distribución eficiente y sostenible.

Compromisos medioambientales:

- Establecer un compromiso para asegurar el cumplimiento de todas las normas de protección medioambiental locales e internacionales aplicables, incluyendo la gestión final, transporte y almacenamiento de residuos, sustancias tóxicas y desechos peligrosos. También compromiso con la reducción de gases de efecto invernadero y

POLÍTICA DE COMPRAS Y CRITERIOS AMBIENTALES



otras emisiones a la atmósfera, con el control y reducción de agua y energía, y con la mitigación de la contaminación acústica y la contaminación de suelos.

- Fomentar el uso ecoeficiente de los recursos, materias primas y la reducción del impacto ambiental, fomentar el uso del material reciclado frente al no reciclado, y la eliminación de sustancias que pueden ser nocivas para el medio ambiente.

Esta política de compras se comunica a todo el personal relevante dentro de la organización y se revisa periódicamente para garantizar su idoneidad y eficacia en el logro de nuestros objetivos de calidad y satisfacción del cliente.

Madrid, a 15 de Enero de 2025

Fdo.: DANIEL MARTÍNEZ CARVAJAL



